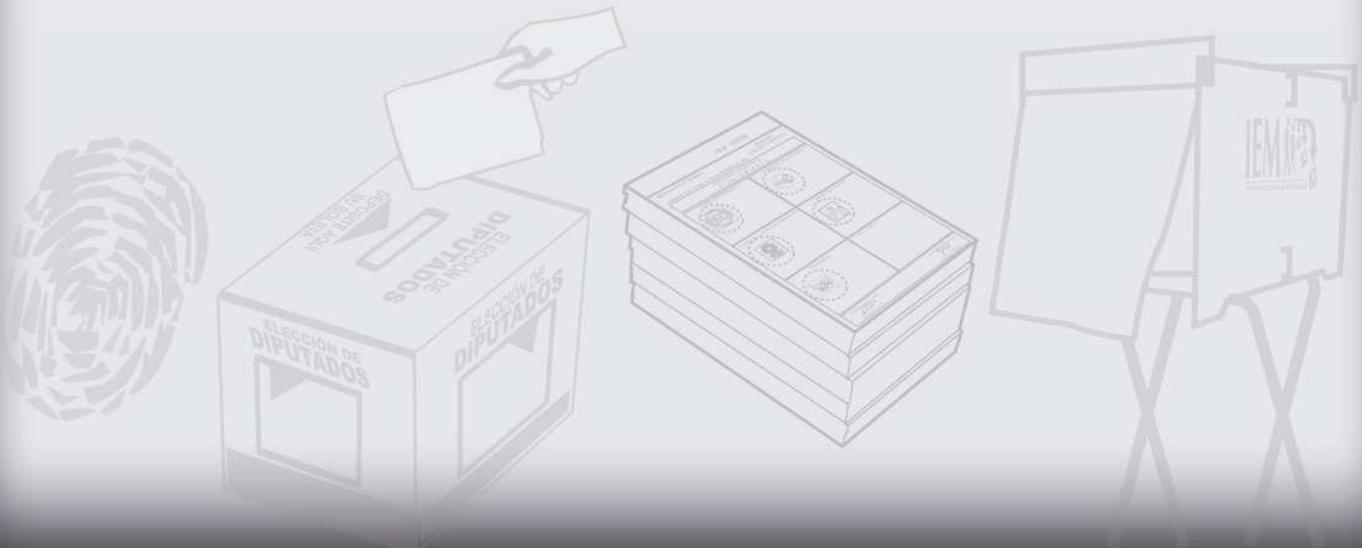


Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Informe cuatrimestral septiembre-diciembre de 2010

Fecha: 04 de marzo de 2011





**CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y 3° fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, nos permitimos rendir a este Honorable Consejo General el Informe de las actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2010.

Conforme al Programa Anual de Trabajo del año 2010, de esta Comisión, el objetivo general del mismo es coadyuvar en el cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como supervisar y evaluar su cumplimiento.

En ese sentido, se establecieron como principales estrategias a saber:

1. Participación en las actividades previstas en el Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
2. Realización de actividades tendientes al buen funcionamiento y la organización interna del Instituto Electoral de Michoacán, conforme a las atribuciones legalmente conferidas;
3. Conocer, aprobar y verificar los Programas de Actividades Específicas que presenten los Partidos Políticos.



Con base en lo anterior, el presente informe consta de los siguientes apartados:

- I. Sesiones de la Comisión
- II. Informes de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- III. Participación y seguimiento al Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de IV. Capacitación Electoral y Educación Cívica
- IV. Actividad editorial. Revista Expresiones

I. SESIONES DE LA COMISIÓN:

Durante el cuatrimestre que se informa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4, fracciones I y II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información, esta Comisión celebró tres sesiones ordinarias los días 29 de septiembre, 30 de noviembre y 17 de diciembre del año 2010, respectivamente; para, entre otras acciones, conocer y dar seguimiento a las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Las tres sesiones de la Comisión fueron celebradas con la asistencia de los tres Consejeros electorales miembros de la misma.



II. INFORMES DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Se conocieron y evaluaron de manera permanente, las actividades de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del órgano central a través de tres informes rendidos en las sesiones celebradas por esta Comisión.

III. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010 DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

I. Educación cívica y difusión de la Cultura Política

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo actividades que tuvieron como objetivo general fortalecer la cultura política y educación cívica en cinco rubros fundamentales: Talleres para Padres de Familia y Maestros, Talleres de Formación Ciudadana; Talleres en Espacios Públicos; la conclusión de la Guía de Apoyo de Educación Cívica y Ética para nivel básico; y el micrositio: Educación Cívica.

Actividades a las que esta Comisión dio seguimiento, mismas que se desarrollaron de la siguiente forma:

1.1. Talleres de Cultura Cívica para Padres de Familia y Maestros

Tomando en cuenta que es en la familia y en la escuela donde se adquieren y desarrollan las primeras actitudes, creencias, valores, hábitos, estilos de vida y comportamientos que determinarán el modo de los hijos de enfrentarse a la vida y, por tanto, la forma de relacionarse con los demás tanto en la niñez como en la vida adulta, por lo que la familia como los maestros con sus hábitos, estilos de vida y



comportamientos son los principales modelos de identificación del niño, el Instituto Electoral de Michoacán, a través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dio inicio a un programa dirigido específicamente a padres de familia y maestros, cuyo propósito particular consiste en generar la reflexión sobre la importancia de la práctica de los valores democráticos en la vida cotidiana y en el ambiente escolar, así como proporcionar diversas estrategias para concienciar, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo de los niños, tanto en el ámbito académico como en el entorno social, mediante la incorporación y práctica de reglas y valores democráticos en aras de lograr una convivencia armónica. Asimismo, se persigue que los padres de familia desde el hogar conozcan y pongan en práctica métodos para apoyar a sus hijos en su formación como futuros ciudadanos.

Los temas sobre los que está estructurado el taller son:

- Qué son los valores
- Porqué es importante la formación en valores
- Padres de familia y docentes: Modelos de identificación
- Los valores en el ambiente familiar y escolar
- Aplicación y vivencia de los valores en la convivencia democrática
- Utilidad y práctica de los valores democráticos
- Aspectos que influyen en la formación de valores en la persona

Con este objetivo se trabajó mediante cinco talleres con padres de familia y maestros en la sede de las propias instituciones educativas, en un horario que fue previamente acordado con los directivos, el cual, en función de su experiencia fue propuesta en las primeras horas del horario escolar. Es de destacar la disposición de los cuerpos directivos y docentes de las instituciones educativas participantes que lograron convocar



a un número importante de padres de familia y que brindaron todas las facilidades necesarias a la Vocalía del ramo para la aplicación de los talleres.

Una estrategia de operación que resultó exitosa para la realización de los talleres, consistió en su aplicación en las instituciones que participaron en el programa de visitas escolares al IEM, con lo cual se dio continuidad al trabajo realizado con los alumnos en los padres de familia y maestros de la misma comunidad.

Enseguida se muestra los lugares y participantes en el programa:

Escuela	Localidad	Municipio	Fecha	Hora	Asistentes
Venustiano Carranza	Capula	Morelia	12 de octubre	8:00 a 10:30	40
Epitacio Huerta	Undameo	Morelia	19 de octubre	8:30 a 11:00	40
Revolución	T. Morelos	Morelia	26 de octubre	8:00 a 10:30	45
Educación y Patria	Umécuaro	Morelia	09 de noviembre	9:00 a 11:30	50
Lázaro Cárdenas	Colinas del sur	Morelia	23 de noviembre	8:00 a 10:30	50
				Total	225

Es de mencionar que la mayoría de los participantes fueron mujeres, debido a que el horario escolar favorece la asistencia de las madres amas de casa y a que el cuidado de los hijos recae mayoritariamente en las mujeres.

Lo anterior hace necesario buscar estrategias que favorezcan la participación de padres y madres, para lo cual los propios participantes sugirieron la realización de los talleres por la tarde o noche, para que los padres de familia estén en la posibilidad de asistir.

El programa impactó positivamente en el ámbito escolar y en los núcleos familiares, durante su aplicación obtuvo total aceptación por parte de profesores y madres de familia, quienes mostraron su interés en continuar participando en este tipo de actividades y solicitaron se ampliaran, reprodujeran y renovaran.



Una madre de familia sintetizó en la siguiente frase la labor realizada y sus retos: a lo mejor es difícil cambiar las cosas de un día para otro, pero si los niños cuando sean mayores ya tiene inculcados valores democráticos, después a sus familias se los transmitirán también, y así, la sociedad irá mejorando”.

1.2. Talleres de formación ciudadana

En nuestros días constituye una prioridad abordar y analizar temas relacionados con educación destinada a la formación de ciudadanos, a fin de desarrollar un mayor sentido de responsabilidad hacia la persona misma y en cuanto miembros del grupo al que se pertenece. Esta responsabilidad no puede ni debe considerarse como un hecho aislado, sino como una acción colectiva que afecta a la generalidad, y se configura en el continuo proceso de formación cívica en el que se encuentran inmersos ciudadanía e instituciones.

Por ello, es importante que todo estado democrático cuente con medios y procedimientos que permitan principalmente la formación de personas como ciudadanos comprometidos con fines y propósitos que permitan la configuración de un mayor bienestar social y convivencia armónica, para que a su vez se desarrollen y vivencien valores que garanticen la cohesión social mediante la participación cooperativa en instituciones sociales y acciones a favor de la democracia.

Ante ello, hoy en día la formación ciudadana necesariamente debe de abordar un sentimiento de identidad y de responsabilidad sobre aspectos sociales, regionales, étnicos, culturales y nacionales, procurando incrementar los procesos de tolerancia y respeto hacia los demás, mediante la práctica de valores que integren competencias



desarrolladas por medio de la participación en procesos políticos que busquen el bienestar social y la toma de decisiones que afectan la vida de la ciudadanía en general.

Atendiendo a lo anterior, el Instituto Electoral de Michoacán desarrolló un programa específico con el fin de coadyuvar en la orientación y aplicación de las normas básicas de convivencia ciudadana, a través de la sensibilización de grupos específicos como asociaciones de jóvenes, sociedades de alumnos universitarios, asociaciones y colegios de profesionistas, resaltando la importancia que representa la participación.

La actividad permitió la vinculación del Instituto Electoral de Michoacán con diversas instituciones y agrupaciones de la sociedad civil, en aras de motivar un efecto multiplicador de los contenidos del programa a través de la labor que desarrollan estas agrupaciones dentro de la sociedad, fundamentalmente en la promoción de la importancia de la práctica de los valores democráticos en la vida cotidiana.

Es así que esta Comisión conoció y dio seguimiento a la ejecución de los talleres que se desarrollaron con cinco grupos de la sociedad civil, como se muestra en la siguiente tabla:

Agrupación	Fecha	Lugar	Asistentes
Comisión de Empresarios Jóvenes de la Coparmex	17 de noviembre	Oficinas IEM	15
Sociedad de alumnos de derecho UNLA	22 de noviembre	UNLA	15
Abogadas de Michoacán A.C.	23 de noviembre	Oficinas IEM	12
Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH	24 de noviembre	Oficinas IEM	45
Alumnos de la Licenciatura en Desarrollo Infantil del Instituto Monter	03 de diciembre	Oficinas IEM	50
		Total	137



1.3. Eventos de cultura Cívica en Espacios Públicos

Se conoció y dio seguimiento al Programa que la Vocalía del ramo inició en espacios públicos, que tuvo por objetivo fomentar la participación ciudadana y los valores de la democracia de manera más cercana a las personas y en un ambiente público y abierto a todos los sectores de la sociedad.

Es así que se llevaron a cabo tres eventos a los que se incorporaron actividades de difusión del voto de los michoacanos en el extranjero, atendiendo a la época en que migrantes michoacanos visitan el Estado, por ello, las actividades se realizaron en coordinación con la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, en tres municipios de alto índice migratorio, con padrón mayor a los 22 mil electores de acuerdo al corte del 22 de enero de 2010, publicado por el Registro Federal de Electores, en función de lo cual se seleccionó a los municipios de Puruándiro, José Sixto Verduzco y La Piedad.

Los eventos de cultura cívica se conformaron por actividades lúdicas y actividades informativas. Dentro del primer rubro se realizaron juegos didácticos y se presentó la obra de teatro “El talk show de la Hormiga y la Cigarra”. Se realizaron diversos juegos como el de “democracia en construcción” utilizando Jengas. Por medio de estas actividades lúdicas se generó un ambiente propicio para fomentar en las familias la práctica de los valores democráticos.

Asimismo, se realizó la difusión mediante la distribución entre los niños y familias asistentes de artículos promocionales consistentes en el cómic sobre los valores democráticos, juego de serpientes y escaleras de mesa y el memorama, que el Instituto Electoral de Michoacán a diseñado ex profeso para la promoción de la importancia de la práctica de los valores democráticos.



Las actividades informativas consistieron en la distribución de dípticos y colocación de carteles promocionales del voto de los michoacanos en el extranjero, lo que se realizó en coordinación con la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero.

De igual manera el personal del Instituto atendió de manera directa a la ciudadanía que se acercó a solicitar información.

Como se mencionó se visitaron tres municipios de alto índice migratorio, cabe señalar que las autoridades municipales brindaron todas las facilidades para la realización de los eventos.

Municipio	Lugar	Fecha
Puruándiro	Plaza principal	21 de noviembre
José Sixto Verduzco	Plaza principal	26 de noviembre
La Piedad	Plaza principal	28 de noviembre

1.4. Guía de Apoyo de Educación Cívica y Ética para nivel básico.

Como se ha venido informando periódicamente, en cumplimiento a los fines y además tomando en cuenta el exhorto que fuera realizado por el Congreso del Estado, el Instituto Electoral de Michoacán, dio inicio a la elaboración con el apoyo de especialistas la obra educativa intitulada **“Para Con-vivir en Democracia”**, a fin de promover la formación de nuevos ciudadanos mediante la comprensión de los valores democráticos.

Este material persigue coadyuvar en la formación de competencias ciudadanas por medio del desarrollo de actitudes comprometidas con la sociedad desde edad temprana, sirviendo su implementación en la formación cívica de estudiantes y constituyendo a su



vez una guía orientadora que refuerce las habilidades docentes de los profesores en el aula.

Se pretende que los cuadernos sirvan como un complemento a los libros de texto oficiales en el desarrollo de cinco competencias cívicas y éticas directamente relacionadas con la cultura política.

La obra educativa, a la fecha del presente informe, ha quedado concluida en su contenido, diagramación y diseño, a cuya elaboración esta Comisión dio seguimiento. Consiste en cinco cuadernillos dirigidos al alumnado de quinto y sexto grado de primaria, a partir de las Competencias Cívicas y Éticas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, para educación primaria. Y una guía para el maestro.

Los cuadernos del alumno contienen información básica, esquemas, ilustraciones y sugerencias de actividades para el desarrollo de las competencias en su persona, en la escuela en la vida cotidiana y en la participación en el mejoramiento del entorno.

La temática de los cinco cuadernillos son:

1. Cuaderno sobre resolución de conflictos.
2. Cuaderno para participar en mi comunidad.
3. Cuaderno para comprender y apreciar la democracia.
4. Cuaderno para valorar la legalidad y la justicia.
5. Aprendo a valorar y a respetar la diversidad.

La guía del maestro pretende constituirse en un material de apoyo para la aplicación de los cuadernos, en la que se contienen estrategias didácticas para su uso en el aula,



incluye además conceptos básicos y sugerencias didácticas en aras de contribuir al desarrollo de la cultura política democrática y la formación de competencias cívicas y éticas.

Los temas que se tratan en la guía del maestro son: La cultura política democrática y los valores de la democracia; buenas personas, ciudadanos competentes; las competencias cívicas y éticas; el enfoque de las competencias en la Formación ciudadana; la estructura de cada cuaderno; sugerencias didácticas; una propuesta de evaluación.

Habiéndose concluido la elaboración de la obra la Presidenta y los consejeros de esta Institución hicieron del conocimiento de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, la conclusión de la misma y celebraron reunión con el objeto de conjuntar esfuerzos a fin de hacer posible su aplicación real. Con este mismo propósito también se llevó a cabo una reunión con las autoridades educativas estatales, en la que se acordaron las bases de coordinación entre ambas instituciones.

Por otro lado, y como parte de la elaboración de este material, esta Comisión conoció y dio seguimiento a la mesa de trabajo que el 25 de octubre los integrantes de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevaron a cabo con profesionistas del Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta, encargado de la elaboración de material educativo, con el propósito de explorar el contenido del Cuaderno para el Docente, abordándose los temas: cultura política democrática y los valores de la democracia, competencias cívicas y éticas, el enfoque de las competencias en la formación ciudadana, la estructura de los cuadernos y las sugerencias didácticas.



1.5. Micrositio: Educación cívica

Atendiendo a las nuevas tecnologías de la información, se previó en el Programa anual de trabajo de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el diseño de herramientas didácticas multimedia sobre los valores de la democracia, enfocados principalmente a niños de nivel primaria y jóvenes, con la finalidad de ponerlos a disposición en el portal institucional a través de un micrositio desarrollado especialmente.

Es así que esta Comisión dio seguimiento al cumplimiento de esta actividad, misma que en efecto fue cumplimentada por la Vocalía del ramo a través del diseño del micrositio que contiene las siguientes secciones:

Escríbenos. Tiene el objeto de mantener una comunicación directa y oportuna con los usuarios del micrositio y que sirva como retroalimentación.

El IEM en tu escuela. Tiene por objeto comunicar las actividades que, en materia de educación cívica, ofrece la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a fin de desarrollar vínculos con las instituciones educativas para su aplicación en las mismas.

Juegos, videos y materiales didácticos: Tiene por objeto que los usuarios de una manera lúdica practiquen y aprendan los valores de la democracia. En una primera etapa se contará con los siguientes materiales:

- a) Juego serpientes y escaleras,
- b) Memorama,
- c) Juego y video “Astro Villa 16”,
- d) Juego “Participatlán”.



Sabías que... Tiene por objeto proporcionar información relacionada con la Democracia, en un lenguaje sencillo y ameno, que pueda servir como herramienta los usuarios para el desarrollo de sus tareas escolares.

Valores de la democracia. Tiene por objeto difundir los valores de la democracia

Para Con-vivir en Democracia. Tiene por objeto difundir este material educativo elaborado por el Instituto como aportación en materia de cooperación educativa para el fortalecimiento de las competencias cívica y éticas, dirigido a niños de quinto y sexto año de nivel primaria.

II. Capacitación Continua

En el presente año, se dio continuidad a la capacitación de los servidores públicos del Instituto, a través de perfeccionar, ampliar y actualizar los conocimientos a fin de contribuir a la profesionalización permanente y eficaz desempeño de las funciones.

Lo anterior, se realizó a través de un Diplomado en Derecho Electoral, cuyo programa se conoció por esta Comisión y se dio seguimiento a su desarrollo.

1.2. Diplomado en Derecho Electoral

Ante el compromiso con la profesionalización permanente en la materia político-electoral y su difusión, y atendiendo a que en el año 2011 tendrá lugar en nuestra entidad federativa, el proceso electoral para la renovación del titular del Poder Ejecutivo, los diputados al Congreso local y los 113 ayuntamientos, el Instituto Electoral de Michoacán previó en su programa anual de actividades el desarrollo de un Diplomado en Derecho Electoral, que particularmente busca fortalecer la preparación teórica y práctica de los



servidores públicos electorales, de partidos políticos y en general de los estudiosos de esta rama, ante el proceso comicial de referencia.

El Diplomado fue realizado en coordinación y coadyuvancia directa con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de su Centro de Capacitación Judicial Electoral y de la Sala Regional V Circunscripción Plurinominal, el Tribunal Electoral del Estado y la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Este evento académico dio inicio el 14 de octubre del presente año, el cual comprendió 18 módulos para el análisis de la siguiente temática: Régimen Democrático, Cultura Democrática y Cultura de Justicia Electoral, Derecho Electoral, Sistemas Electorales y de Partidos, Autoridades Electorales Federales, Proceso Electoral Federal y Local, Nuevas Reglas de la Competencia Electoral, Usos y Costumbres Indígenas en Materia Electoral, Jurisprudencia en Materia Electoral, Derecho Procesal Electoral, Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral Federal y Local, Sistema de Nulidades en Materia Electoral Federal y Local, Juicio de Inconformidad, Recurso de Reconsideración, Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, Juicio de Revisión Constitucional Electoral, Derecho Administrativo Sancionador Electoral, Taller de Argumentación e Interpretación Jurídicas en Materia Electoral, Taller de Análisis de Agravios y Redacción de Sentencias y Taller de la Prueba en Materia Electoral.

Fueron inscritas 137 personas provenientes del Tribunal Electoral del Estado, de los partidos políticos y del Instituto Electoral de Michoacán. Su conclusión tuvo lugar el 16 de diciembre de 2010.



I. Actividad editorial. Revista Expresiones

Se conoció y aprobaron los contenidos, así como la supervisión de la edición de la Revista Expresiones, órgano oficial de difusión del Instituto Electoral de Michoacán, en su duodécimo número correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre, habiéndose aprobado una edición especial con contenido específico para concluir con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, incluyéndose cuatro artículos de los historiadores Eugenio Mejía Zavala, Juana Martínez Villa, Eduardo Mijangos Díaz y Luis Sánchez Amaro, con los temas: Prácticas Electorales en la Nueva España del Antiguo Régimen a los Años de Insurgencia; Espacio Público y Vida Social en Valladolid de Michoacán en Vísperas de la Insurgencia; Pascual Ortiz Rubio y la Revolución Mexicana; y Tres Huetamenses en la Revolución Constitucionalista en Michoacán: José Rentería Luviano, Cecilio García y Salvador Alcaraz Romero, respectivamente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MA. DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN